

CONCURSO-OPOSICIÓN ACCESO A SECUNDARIA, FP Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS 2012

FASE DE OPOSICIÓN (2/3 de la nota final)		
<p>1ª PRUEBA. DEMOSTRACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta prueba se valorará de 0 a 10 puntos. Cada una de las dos partes de las que consta deberá suponer como mínimo tres puntos de los diez que comprenderá de la valoración total de esta prueba. - Puntuación Mínima para superar la prueba: 5 Puntos. - Para el cálculo de la media, la puntuación obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior al 25% de la puntuación asignada a las mismas 	PARTE A	PARTE B
	<ul style="list-style-type: none"> - Parte Práctica. Que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo por escrito de un tema. Elegido por el aspirante entre cuatro, extraídos al azar por el tribunal del temario de la especialidad
<p>2ª PRUEBA. APTITUD PEDAGÓGICA Y DOMINIO DE TÉCNICAS DOCENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta prueba se valorará globalmente de 0 a 10 puntos, debiendo alcanzar el aspirante para la superación, una puntuación igual o superior a 5 puntos. 	PARTE A	PARTE B
	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de una Programación Didáctica. Hará referencia al currículo de un área, materia o módulos relacionados con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. - Esta programación se corresponderá con un curso escolar de uno de los niveles o etapas educativo en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirlo. Deberá presentarse y ser defendida ante el tribunal en el momento que establezca la administración educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y exposición de una unidad didáctica. Podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad. El aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas por sorteo de su programación o temario. - Para la preparación y exposición de la unidad didáctica el aspirante podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como un guión o equivalente que deberá ser entregado al tribunal al término de aquella.

FASE DE CONCURSO (1/3 de la nota final)		
BAREMO CONCURSO	I.- EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA: (Máximo 5 puntos). <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por año en especialidades del mismo cuerpo en Centros públicos. 0.5 puntos en otros centros. - 0.5 puntos por año en especialidades de distinto cuerpo en Centros públicos. 0.25 puntos en otros centros. - 	II.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Expediente Académico: 1.5 puntos - Posgrados, Doctorado y Premios Extraordinarios hasta 2 puntos - Otras titulaciones universitarias: 1 Punto - Títulos de enseñanza de régimen especial: 0,5 puntos. - Títulos de Técnico Superior: 0,2 puntos.
	III. OTROS MÉRITOS (Máximo 2 puntos). Estos méritos serán determinados en las respectivas convocatorias.	

www.cuadernalia.net